



Ha sido ocupado el pueblo de Ascó Cuartel General del Generalísimo

Parte oficial de guerra con noticias negadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 15 de noviembre de 1938. (III Año Triunfal):

En el sector del Ebro han continuado nuestras tropas la persecución del enemigo, venciendo su resistencia cuantas veces intentó detener nuestro avance y habiéndose ocupado la sierra de Fatarella y rebasado el vértice Montserrat.

A última hora de la tarde se había llegado a las estribaciones sur de Monredó, al macizo de Valdecostil y alturas próximas al río, entre Flix y Ascó, quedando ocupado y rebasado el segundo de estos pueblos. No se conoce aún exactamente el botín cogido al enemigo, que es muy grande, en armamento y material diverso. Habiéndose hecho 636 prisioneros.

En el sector del Segre han sido rechazados los ataques de los rojos a la cabeza de puente de Serós, habiéndole causado gran cantidad de bajas e inutilizándole dos tanques.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Ayer fueron bombardeados eficazmente los objetivos militares del puerto de Valencia, causando explosiones e incendios.

Salamanca, 15 de noviembre de 1938. (III Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

CRONICA DE GUERRA

El gran desastre rojo del Ebro

(De nuestro enviado especial)

Nada detiene a nuestras fuerzas. Su marcha en pos de los objetivos de la derecha del Ebro ha sido constante desde que se rompió el frente y no ha podido detenerla la resistencia, ya desesperada, y por tanto muy violenta, del enemigo. Poco a poco o mucho a mucho ha ido dejando en nuestro poder armamento, municiones, prisioneros, heridos, pueblos... y ayer Ascó. Ascó uno de los pueblos traidores que colaboraron con los marxistas de la otra orilla para ayudarles a pasar el río en traicionera sorpresa. Las operaciones de ayer en dos direcciones dieron como resultado una vigorosa infiltración nuestra en Flix y Ascó, llegando hasta el mismo río y quedando el último de dichos pueblos rebasado y envuelto por nuestras columnas que poco después lo ocupaban cogiendo dentro a unos

cuatrocientos hombres que no se atrevieron a tirarse al río de cabeza como otros que les precedieron y que al asomar nuestras fuerzas a la orilla aún luchaban contra la corriente. La noche precedente la ocuparon en evacuar el material pesado haciéndolo por medio de numerosas balsas de troncos de árboles, alguna de las cuales dió la voltereta con su carga

siendo varios los cañones y otras máquinas que yacen en el fondo del río. Este frente está liquidado por derribo; los bravos soldados españoles le han derribado con su impulso vigoroso

Taller de vulcanización
Antonio Guerras

San Segundo, 16 Teléfono 257

¡Labradores! Se os dan semillas; se os dá dinero. A cambio solo se os pide voluntad de trabajo y rendimientos máximos; nuestro Imperio os lo pide. Otorgarlo sin regateo. El Estado Nacional Sindicalista revaloriza vuestros productos. El campo será vuestro bienestar y no vuestra ruina. Trabajad con intensidad y lograréis vuestro patrimonio sano.

¡Labrador! Ya no temblarás por tu hambre en invierno, tendrás fuego y tendrás abrigo, te lo dá el Estado Nacional Sindicalista. Trescientos millones es una afirmación y no una esperanza. Trabaja y lograrás tu bien. Cada surco tuyo abierto en la tierra es una trinchera ganada al enemigo. No quedará vacío, tendrás semillas y dinero para labrarlo.

:-: Cómo fué asesinado Calvo Sotelo :-:

Declaraciones de un guardia de Asalto testigo de la tragedia

(Del enviado especial de la Agencia Faro).

BURGOS.—En el frente de la Ciudad Universitaria ha caído prisionero un hombre de aspecto insignificante, que al ser interrogado ha dicho que se llama Aniceto Castro Pifeiro, guardia de Asalto de Madrid, perteneciente al Cuartel de Pontejes y que según ha declarado fué uno de los guardias que iban en la camioneta donde fué asesinado Calvo Sotelo. Añadió que presencié todo lo que hubo desde la detención del jefe de Renovación hasta que fué asesinado.

—¿Cómo, qué dice usted?

—Lo que oye.

—Pero en Talavera.

El hilo telefónico tiembla con los mismos temblores de mi voz. Me escaban de comunicar que uno de los guardias de Asalto de la camioneta 17 del Cuartel de Pontejes que condujo a Calvo Sotelo al cementerio estaba detenido en uno de nuestros campos de concentración. Por un efecto instintivo del espíritu, pensamos en aquel día aciago del 13 de julio de 1936. Grandes titulares en los periódicos. Revuelo inusitado en las poblaciones. Todo un formidable cataclismo espiritual que promueve el nefasto asesinato de don José Calvo Sotelo. Y como en una mutación cinematográfica transcurren ante nuestros ojos las piedras tranquilas de Toledo, los pueblos estigmatizados por bombas marxistas, y el verde prado de Talavera. Las ruinas polvorrientas frescas de algunas casas nos hablan del último y reciente crimen de la aviación roja y por fin una ban-

dera nacional en un amplio caserón. Varios prisioneros, todos al sol, a la puerta. Penetramos.

Es alto y gallego. Tiene en sus ojos un brillo mate, triste y desvalido. El relato del suceso le llena de amargura. Estoy seguro que si hubiéramos seguido preguntándole se habría desahogado en lágrimas. Es al fin y al cabo un alma gallega, en la que las nostalgias tienen una presencia viva y real. Es fuerte y cumplido. No sospechamos que es él cuando en uno de los despachos de la prisión nos ofrece asiento y se deshace en atenciones. Viste casi a la manera legionaria. Hombre de bigote rubio, tiene cara perfecta. Es imposible adivinar en él un campesino gallego. Su voz le denuncia a medias. Su estancia en Madrid le ha dado un acento leonés, pero él mismo nos lo dice:

—Soy de Lugo, del Ayuntamiento de Pol. Mis padres son campesinos; yo me dediqué a la cantería y fui más tarde serrador de madera hasta que hice oposiciones a guardia de Asalto y fui destinado a Oviedo, donde estuve diez y seis meses.

Se alegra su voz al recuerdo de la tierra. ¡Cuántas veces habrá añorado sus largas caminatas entre sábanas de verdor, de tierras ondulantes. Al hombro la larga sierra en busca de troncos que serrar...

En la reducida estancia se halla frente a mí el entrevistado. Presente en la entrevista don José Jiménez Rosado, secretario del Servicio Nacional de Prensa, y varias personas más del Ministerio del Interior y algunos periodistas.

Las preguntas salen disparadas de todos los vértices de la habitación y siempre dan en el blanco. El entrevistado responde con claridad meridiana.

—«Fui trasladado a Madrid a petición propia y destinado a la segunda Compañía de especialidades, sita en el Cuartel de Pontejes. Allí todos eran extremistas.

¿Usted estaba de guardia la noche del 12 al 13?

—El 12 de julio de 1936 yo entré de guardia en Pontejes a las diez de la noche. Al llegar noté algo anormal en el Cuartel, había mucho revuelo y pronto pude enterarme de que era debido a la muerte del teniente Castillo, ocurrida el mismo día. Estaba de guardia el comandante Burillo.

Entre los guardias recuerdo a los cabos Francisco Condés García, primo del capitán del mismo apellido, y Mariano García García, que eran los que habían de ir conmigo en la camioneta. Se comentaba la muerte de Castillo y alguien dijo: «Ya la vengaremos».

Durante la noche llegó al cuartel el capitán de la Guardia civil Condés. Vestía de paisano. No acostumbraba a ir por allí. Sin embargo, debía ser conocido de algunos, que le designaban diciendo: «El capitán». También se hallaban allí aquella noche el guardia José del Rey, perteneciente a la escolta de la Neken, y el teniente Andrés Lupión.

A esta hora, el teniente Lupión le entregó al guardia Del Rey un papel escrito, sin duda una orden. Nos im-

(Continúa en la 4.ª página)



La señora

Doña Concepción Navarro Igea

Falleció en Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), el día 15 de noviembre de 1938

A LOS 41 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Luis de la Peña López; hijo Manuel; hermana doña Isabel; madre política doña Luisa López (ausente); hermanos políticos don Miguel, don Sebastián, don Manuel (ausente), doña María Luisa y don Julio de la Peña (ausente), doña Elisa Sanz (ausente), doña Carmen Ruiz (ausente) y don Gregorio Redondo (ausente), tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades una oración por el bien del alma de la finada.

El traslado del cadáver se ha verificado en el día de hoy, a las cuatro de la tarde.

El funeral se celebrará el día 18, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, de Peñaranda de Bracamonte.

Peñaranda de Bracamonte, 16 de noviembre de 1938.

Delegación de Hacienda de Avila

DEUDA PUBLICA

Se ha acordado el pago de las siguientes facturas de cupones de las clases de Deuda que a continuación se mencionan:

Vencimientos durante el tercer trimestre de 1938

- Perpétua interior 4 por 100. Números 5 al 10, 12, 19, 24, 25, 157 y 158. Amortizable 4 por 100. Emisión 1 Abril 1928. Números 1 al 4. Amortizable 5 por 100. Emisión 1 Enero 1927. Número 14. Amortizable 5 por 100. Emisión 7 Mayo 1929. Número 2. Inscripciones nominativas. Número 181.

A los señores tenedores de Deuda, cuyos valores se hallen en su poder, se les advierte que antes de presentarse a hacer efectivos sus intereses en la Sucursal del Banco de España, deberán presentarse en la Delegación de Hacienda de Avila, Negociado de Deuda, con los títulos correspondientes, el duplicado de la declaración jurada y el resguardo de la factura de cupones.

Vencimientos durante el cuarto trimestre de 1938

- Perpétua interior 4 por 100. Números 1 al 27. Perpétua exterior 4 por 100. Números 1 y 2. Amortizable 5 por 100 interior. Emisión 22 Octubre 1926. Números 1 al 5. Amortizable 4 por 100. (Sin impuesto). Emisión 1 Abril 1928. Números 1 al 5. Amortizable 5 por 100. (Sin impuesto). Emisión 1 Abril 1929. Números 1 al 6. Amortizable 3 por 100. Emisión 1 Abril 1928. Número 1. Amortizable 4 por 100. Emisión 1 Julio 1908. Número 1. Amortizable 4 50 por 100. Emisión 1 Enero 1938. Número 1. Amortizable 5 por 100. Emisión 1 Enero 1927. Números 1 al 15. Ferroviaria amortizable 5 por 100. (Sin impuesto). Emisión 1925. Números 1 al 5. Ferroviaria amortizable. Emisión 1 Enero 1929. Números 1 y 2. Obligaciones tesoro 4 por 100. (Sin impuesto). Emisión 25 Abril 1935. Números 1 y 2. Avila 15 de Noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—El delegado de Hacienda, J. Berbén.

Dr. C. Fernández Ruiz

Profesor del Hospital de San José y Santa Adela de Madrid. Especialista en partos, enfermedades de la mujer. Cirugía. Consulta de doce a una. Avenida Portugal, 2. (Senatorio)

Sección Agronómica de Avila

En el «Boletín Oficial» de la provincia, del día 7 del corriente, así como en «EL DIARIO DE AVILA», se publicó el Decreto del Generalísimo creando las Juntas Agrícolas, que habían de constituirse en el plazo de cinco días y que serán las encargadas de intervenir en la terminación de los trabajos de sementera y demás labores de cultivo, así como proponer con tiempo los planes de siembra de primavera. El mismo día se comunicaba directamente por esta Jefatura a todos los alcaldes de esta provincia y zona de Madrid, afecta a esta Sección, que habían de dar traslado a los jefes locales de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. de instrucciones precisas para los planes que habían de ser puestos en práctica por las Juntas para el mayor éxito de la organización de los trabajos encomendados.

Como quiera que hasta la fecha faltan bastantes actas de constitución de Juntas, y por consecuencia bastantes planes de organización, espero de todos los alcaldes la constitución rápida de las mismas y de las Juntas Agrícolas ya creadas la remisión de los planes acordados.

Como la misión principal de las Juntas ha de ser disminuir al límite las superficies que pudieran quedar sin sembrar, labor que en las presentes circunstancias es del más alto interés nacional, espero del espíritu patriótico de los componentes de las Juntas su diligente actividad para lograr el máximo rendimiento del citado Decreto.

La Superioridad, a quien semanalmente he de dar cuenta de los trabajos en esta provincia, insiste en que la resistencia a la constitución o funcionamiento de las Juntas motivará la imposición de sanciones.

El Ingeniero jefe, Francisco de la Peña.

MOTOR

compro de aceite pesado de 25 a 35 H. P., Vertical. Dirección: Miguel Arroyo, Sahagún.

«Pomada Cereo»

cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones

¿CALLOS?

desaparecen totalmente callos y duraznos, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones imitaciones. En todas partes, 1'60 pta. por correo, 2 pta.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la Provincia de Avila

Extracto de los acuerdos adoptados por esta Comisión en la sesión celebrada por la misma el día 12 de actual.

1.º Elevar a definitiva, por no haberse presentado contra ella reclamación alguna dentro del plazo concedido al efecto, la lista de maestros aspirantes a interinidades, eliminando de la misma al solicitante don Matutino Aparicio Gómez por no haber completado la documentación necesaria.

2.º Acceder a la petición formulada por doña Josefa García González, número 13 de la lista provisional de aspirantes a sustituciones, solicitando se tenga en cuenta su condición de hermana del Sargento Mutilado de Guerra don Leopoldo García González, según justifica, circunstancia que no alegó al solicitar, y en su virtud se considera a la señora García González comprendida en el caso 5.º de preferencia del artículo 48 de la Orden ministerial de 20 de agosto último, y pasa a ocupar el número 1 de la referida lista de aspirantes a sustituciones, contra la que no se han presentado otras reclamaciones.

3.º Cursar las mencionadas listas a la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza para su superior aprobación conforme a lo dispuesto en el artículo 49 de la indicada Orden de 20 de agosto, exponiendo la conveniencia de que se autorice la admisión, con la debida publicidad, de nuevas instancias de los maestros interinos que lo deseen, prescindiendo de los trámites y plazos de nueva convocatoria, formación de lista, período de reclamaciones, etc., y consultando el alcance del párrafo final del artículo 3.º de la repetida Orden ministerial en relación con el derecho a nombramiento interino de los maestros solicitantes si no existieran de momento vacantes pendientes de provisión interina que poder adjudicarles.

4.º La Comisión quedó enterada de las órdenes dadas dejando en suspenso las de reintegro a sus Escuelas de Navas del Marqués de los maestros titulares de las mismas, en virtud de las instrucciones comunicadas últimamente por el señor teniente coronel Jefe del Estado Mayor de la División n.º 71; y

5.º Así bien quedó enterada, y aprobados por la misma, de los nombramientos de interinos hechos en el mismo día 12 por la Sección Administrativa, a favor de don Horacio E. Muñoz Toledano, para la Escuela graduada de niños número 1 de esta Capital, y de doña Alejandra Sánchez y Sánchez para la Escuela de niños de Olibuena.

Lo que se publica en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 67 de la referida Orden ministerial de 20 de agosto próximo pasado.

Avila, 14 de Noviembre de 1938.—(III Año Triunfal).—El Jefe de la Sección Administrativa-Secretario de la Comisión, Pablo Pérez.

Los nuevos edificios carcelarios italianos según la reforma fascista

ROMA.—Los nuevos edificios carcelarios se levantarán en la localidad llamada Rebibbia cerca de la vía Tiburtina. El proyecto correspondiente ha sido presentado a la aprobación del Duce. El proyecto prevé un complejo de edificios, destinados a reunir todos los institutos carcelarios para la custodia preventiva y para el cumplimiento de la pena, y realiza en el campo práctico—arquitectónico y organizativo—la gran reforma fascista de los institutos de prevención y de pena.

Cada uno de los nuevos edificios estará regido por sus propias reglamentos, jurídicas y científicas, y tendrá un personal distinto y especializado, resumiendo así plenamente el principio fundamental de la reforma, fundado en la especialización de los establecimientos.

Los institutos que constituirán el núcleo principal de las nuevas construcciones son: una cárcel judicial masculina y otra femenina; una casa de reclusión masculina y otra femenina; una casa de reclusión para delincuentes habituales profesionales o por tendencia, de la capacidad para 500 personas; un Instituto para el examen científico del detenido de un centenar de puestos; un edificio para los transeúntes dividido en dos partes una para los detenidos imputados y otra para los detenidos condenados; un instituto para las curas clínicas y quirúrgicas de los detenidos con una sección para los tuberculosos; un edificio para los reclusos por medida de seguridad.

Las construcciones obedecerán a las exigencias de índole jurídica y administrativa. Para los menores se ha creído que era necesario evitar cualquier contacto con los detenidos adultos y por esto se ha decidido proceder a crear en otro sitio los establecimientos para los pequeños delincuentes.

Siendo el trabajo una de las bases fundamentales de la reforma penitenciaria, con objeto de facilitar la reeducación del detenido, en los establecimientos carcelarios surgirán locales convenientes para los oficios de sastretería, zapatería, carpintería, etc.

La cárcel femenina tendrá un asilo para las madres que crían o con niños y una sala de reunión para los niños durante el día. El instituto para el examen de los detenidos tendrá una organización técnica de acuerdo con las exigencias de las ciencias biológicas; el instituto para las curas clínicas y quirúrgicas para los detenidos deberá sustituir las enfermerías y será organizado a base de un gran instituto-hospital y la sección de los tuberculosos constituirá un verdadero y propio sanatorio.—(USI).

BOCA Y DIENTES ORIVE

Médico Odontólogo Generalísimo Franco, 4. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 9. Teléfono 348

Cómo conoció el miedo el viejo Coronel

El cuento consta de dos capítulos y se desarrolla en un balneario a principios de la temporada.

Hacia aún un frío formidable y llovía a cántaros. El balneario daba un aspecto triste y melancólico. El primer huésped, que llegó en visperas de la temporada, fué una inglesa, «miss» Rahel Fergusson, una cuarentona, flaca, y, al parecer, algo neurasténica. Llegó ella sola a las 17,11 en el ómnibus de línea, y sin razón alguna, se precipitó al portero del hotel preguntándole: «¿Tiene V. una habitación libre?».

El portero tenía 223 cuartos desocupados, pero, a pesar de esto, frunció su frente y hojeando con esmero sus voluminosos libretos, dió, al fin, con una habitación. «Sí», contestó él, «tenemos precisamente un solo cuarto libre, número 123 en el primer piso».

Miss Fergusson se fué a mirarlo y porque el precio era relativamente moderado, hizo subir su equipaje. Después mandó que le quitasen de la cama el cubrepés.

«La señora tendrá frío»,—se atrevió a decir tímidamente la criada.

«Vaya»—dijo bruscamente la inglesa con voz ronca. La criada tomó consigo el cubrepés, pero como mu chacha que sabe velar por el bienestar de sus huéspedes dió, al salir de la habitación:

«Señora, en caso de que necesite V. una manta durante la noche...»

«Cálese V. Yo duermo siempre con la ventana abierta, siempre...» le interrumpió enérgicamente la inglesa y sus ojos lanzaron rayos de ira. Pero la criada, sin turbarse ni siquiera, siguió hablando:

«Entonces encontrará V. una manta en el cuarto vecino».

El coronel X.—el segundo huésped del balneario—llegó en tren el mismo día en que había llegado la inglesa, a las 23 después de un viaje ininterrumpido de 36 horas. Había pedido que le trajeren el almuerzo no antes de las 10 de la mañana. Pero, al otro día, ya a las 7 de la mañana, apareció en el vestíbulo, algo perturbado y pálido y le dió al portero:

«Yo tengo 60 años cumplidos. He participado en campañas en el Sudán y en la India, y nunca he creído en tales cosas. Pero este acontecimiento que me ocurrió esta noche... Fijese bien. Fué precisamente a media noche—acabé de despertarme porque la puerta exterior de mi cuarto cruja levemente y conté los toques del campanario—cuando súbitamente surgió un aparecido luciendo un lar-

Con la Ley justa del Subsidio Familiar el Estado cumple su misión tutelar sobre las clases que trabajan y contribuyen a la grandeza de España. Es un paso firme en la política de Justicia Social que va implantando nuestro invicto Caudillo.

Instituto Provincial de Higiene AVILA

SERVICIOS AL PUBLICO

- Preescolares... Miércoles a las once. Escolares... Martes y sábados. Lactantes... Lunes y viernes a las once. Maternología... Jueves a las once. Consulta de Oftalmología... Miércoles a las cinco. de Orogarganta, nariz y oídos... Martes y viernes a las cinco. de Odontología... Lunes, jueves y sábados a las cuatro. Dispensario antivenéreo... Hombres, Diaria de ocho a diez de la mañana. Mujeres... Martes, miércoles y sábados, 5 tarde. Vacunación antirrábica. Diaria... Mañana a las nueve. Tarde a las cuatro. Las demás vacunaciones... Diaria de once a una. Recogida de productos (del enfermo) para análisis... Diaria de 11 a 1 y de 5 a 6 por la tarde. Recepción de productos para análisis... Diaria de 9 de la mañana a 7 de la tarde. Servicios de desinfección... Diariamente. Se pedirán a la Sección de Epidemiología.

NOTAS.—1.º No se practicarán aquellos análisis en los que no se detallan nombre del enfermo e investigación deseada.

2.º Las ropas a desinfectar se recogen a domicilio a las nueve de la mañana y se entregan a medio día.

El Director, Fernando Chacón.

Bayer logo and Aspirina advertisement. Text: «Bayer» sinónimo de responsabilidad ante el mundo entero. La responsabilidad obliga. Fieles a este concepto, los preparados «Bayer» no son puestos a la venta hasta tanto no son sometidos previamente a dilatadas y penosas investigaciones de comprobación y a experiencias científicas muy detenidas. ASPIRINA EL PRODUCTO DE FAMA MUNDIAL

¡Español! advertisement. Text: Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporcionas ALEGRIA en nuestros FRENTE DE COMBATE. ¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA». PAGINAS A CUATRO COLORES HISTORIETAS TEATRO HUMORISTICO REPORTAJES DE GUERRA CHISTES Y CUENTOS POESIAS FESTIVAS COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS FOLLETIN, etc. etc. 20 PAGINAS 25 CENTIMOS

